

**RESOLUCIÓN No. 094
(03 de febrero de 2017)**

"Por medio de la cual el Canal Regional TELEISLAS Ltda. Se une al luto por el fallecimiento de la señora "**CLAUDIA PALACIO.**"

La Gerente de TELEISLAS, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 002 del 2013, 001 y 003 de 2014 de la Junta Administradora y,

CONSIDERANDO

Que la señora **CLAUDIA PALACIO**" falleció en San Andrés Islas el día 03 de febrero, quien era madre del Asesor Técnico de TELEISLAS, el señor **JASÓN SÁNCHEZ PALACIO.**

Que la tristeza embarga la familia TELEISLAS, en especial el equipo de trabajo en estos momentos de tribulaciones y sufrimiento.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad de Televisión de las Islas TELEISLAS LTDA. Lamenta el sensible fallecimiento de la señora "**CLAUDIA PALACIO**" y se une al duelo y ofrece sinceras condolencias a la familia, en especial al señor **JASÓN SÁNCHEZ PALACIO.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de esta Resolución será entregado a la familia.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas a los tres (03) días del mes de febrero del año 2017



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

